

# **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**

## **Grado en Contabilidad y Finanzas**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Auditoría III  
(2020 - 2021)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Auditoría III	Código: 169210908
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Contabilidad y Finanzas</b></li> <li>- Curso: <b>4</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>CARLOS ALFREDO HERNANDEZ CONCEPCION</b>						
- Grupo: <b>PA1, PE1</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>CARLOS ALFREDO</b>						
- Apellido: <b>HERNANDEZ CONCEPCION</b>						
- Departamento: <b>Economía, Contabilidad y Finanzas</b>						
- Área de conocimiento: <b>Economía Financiera y Contabilidad</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>7197</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>carher@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	14:00		e-mail: carher@ull.es
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:00		e-mail: carher@ull.es
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00		e-mail (carher@ull.es) o Google Meet en el aula virtual.
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	20:30		e-mail (carher@ull.es) o Google Meet en el aula virtual.

Observaciones:

**Profesor/a: CARLOS GUSTAVO GARCIA GONZALEZ**

- Grupo: **PA1, PE1**

**General**

- Nombre: **CARLOS GUSTAVO**
- Apellido: **GARCIA GONZALEZ**
- Departamento: **Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos**
- Área de conocimiento: **Métodos Cuantitativos para la Economía y La Empresa**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **cggarcia@ull.es**
- Correo alternativo: **cggarcia@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Telemática	Videoconferencia (Google Meet) y correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:30	Telemática	Videoconferencia (Google Meet) y correo electrónico

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Virtual	Videoconferencia (Google Meet) y correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:30	Virtual	Videoconferencia (Google Meet) y correo electrónico

Observaciones:

**7. Metodología no presencial**

**Actividades formativas no presenciales**

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

**Comentarios**

**9. Sistema de evaluación y calificación no presencial**

**Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	10,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	70,00 %
Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	20,00 %

**Comentarios**

Se aplica la Resolución de 8-1-2016. Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC núm. 11, martes 19-1-2016, pág. 1.056-1.066).

**PRIMERA CONVOCATORIA y EVALUACIÓN CONTINUA:**

El sistema de evaluación de la primera convocatoria consiste en una EVALUACIÓN CONTINUA que comprenderá lo que a continuación se expone:

**1º)** Se deberá realizar un **trabajo en grupo** que preferentemente deberá estar formado por un mínimo de 3 y un máximo de 6 alumnos (dependerá del número total de matriculados). Dicho trabajo tendrá un valor del 90% de la calificación, es decir, hasta 9 puntos. El trabajo consistirá en simular una auditoría de cuentas anuales debiendo considerar todas las fases de una

auditoría, es decir, desde la contratación (trabajos preliminares) hasta la entrega del informe. En las primeras sesiones del cuatrimestre el profesor orientará a los alumnos en el esquema general del trabajo.

En la evaluación del trabajo se tendrá en cuenta las siguientes dimensiones:

A) aspectos formales, contenidos mínimos, extensión y profundidad de los temas tratados, asistencia, participación y consecución parcial de los objetivos marcados por el profesor (hasta 7 puntos sobre 9). Para poder valorar dichos aspectos, el alumno deberá asistir al menos al 40% de las sesiones en las que el profesor decida verificar la asistencia del alumnado según las conexiones que se establezcan para el buen desarrollo del temario.

B) exposición y defensa del trabajo por parte de los miembros del grupo (hasta 2 puntos sobre 9). El profesor podrá decidir en el momento de la exposición y defensa el/los alumno/s de cada uno de los grupos que deban exponer y defender el trabajo. La exposición y defensa será virtual según establezca el profesor.

Mientras que la elaboración del trabajo se irá realizando a medida que avanza el cuatrimestre, la exposición se llevará a cabo en las últimas semanas del cuatrimestre, preferentemente en las dos últimas. Con un mínimo de 5 días naturales de antelación a la exposición del trabajo, cada grupo deberá entregar al profesor o subir al aula virtual (según se indique en su momento) en el formato que se determine en las primeras semanas de clase y de común acuerdo con los alumnos. El orden de exposición de los trabajos se realizará por sorteo o por acuerdo entre los alumnos y el profesor, debiendo quedar establecido con una antelación mínima de 10 días naturales a que den comienzo las exposiciones. La exposición y defensa del trabajo por parte de cada grupo tendrá una duración máxima de 20 minutos, a lo que se añadirá el tiempo necesario para responder a las cuestiones que plantee el profesor al término de la exposición.

**2º)** Los alumnos deberán pasar un **examen de los contenidos teóricos y prácticos** impartidos en el curso, que tendrá un valor del 10% de la calificación, es decir, hasta 1 punto que se realizará en las fechas de la convocatoria oficial establecidas por la Facultad y en principio está previsto que se haga en el propio aula virtual de la asignatura.

La superación de la asignatura en evaluación continua exigirá el cumplimiento de tres condiciones:

- a) Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos sobre 10.
- b) Asistir, al menos, al 40% de las sesiones en las que se pase el control de firma de asistencia.

En caso que un alumno no supere la asignatura por incumplir la condición b) anterior, y su puntuación total supere o iguale los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.

Los alumnos que no opten o incumplan la condición b) anteriormente para la modalidad de evaluación continua, deberán presentarse a un examen y exposición de un trabajo (100% de la nota) cuyas condiciones son las establecidas seguidamente para el resto de convocatorias.

Si el alumno no se presenta al examen de convocatoria oficial, la calificación en el acta será de NO PRESENTADO.

#### **RESTO DE CONVOCATORIAS:**

El sistema de evaluación del resto de convocatorias consiste en lo que a continuación se expone:

Para poderse presentar al resto de convocatorias, que podrá consistir en un examen tipo test, de respuestas cortas y/o desarrollo de los contenidos del curso (10% de la nota), los alumnos deberán entregar al profesor y/o subir al aula virtual (según se establezca) como mínimo cinco días antes de la fecha de la convocatoria (si hubiera más de un llamamiento, deberá hacerse con anterioridad al primero), si así no lo han hecho durante el curso, un trabajo con las mismas características que el realizado a lo largo del curso y con una valoración similar a la evaluación continua, es decir, del 90% de la nota, debiendo exponer y defender dicho trabajo con las mismas características que ya se han expuesto para la primera convocatoria.

Los alumnos que no hayan superado la primera convocatoria pueden entregar el mismo trabajo, si así lo hubieren hecho, mejorado, a los efectos que el profesor valore los resultados obtenidos. La defensa y exposición se realizará en el mismo día

del resto de convocatorias, salvo que el número de alumnos asistentes aconseje posponer dicha defensa y exposición, que se fijará de mutuo acuerdo entre los alumnos y el profesor, debiendo ser esta en un plazo que permita la publicación de las actas en tiempo y forma. Si no hubiese acuerdo entre las partes, será el profesor el que decida la fecha y hora de la exposición y defensa del trabajo.

A elección del alumno, el trabajo presentado al resto de convocatorias, podrá ser en grupo o individual. Si el trabajo fuese en grupo, será el profesor el que designe el/los miembros del grupo que deban exponer y defender dicho trabajo.

Para la regulación de la evaluación se atenderá a lo establecido en el Capítulo III. Evaluación, del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (Aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2015) BOC nº 11, de 19 de enero de 2016.

#### **ALUMNADO EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA**

Tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere optar por la evaluación continua y que sea calificado por el profesor, tendrá que presentar por Sede Electrónica un documento de renuncia al Tribunal para cada convocatoria según establece el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna con la anticipación que establece el Calendario del Grado de la ULL.